



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 06/07/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 44
Cm0033

Proveedor LESCANO, CARLOS GABRIEL
CUIT: 20-20003182-3 (36618)
Lapataia 74-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(290060021 - 649) JUEGO DE PASTILLA DE FRENO DELANTERO [2026 521-47] (con sensores) Marca:	160.374,00	160.374,00
0	2	1,00	(300020002 - 39) MANO DE OBRA [2026 521-47] Reemplazo de pastilla de freno Marca:	662.400,00	662.400,00
0	3	1,00	(290060021 - 302) RETEN DE CIGUEÑAL [2026 521-47] (RETEN Y ALOJAMIENTO TRASERO DE CIGUEÑAL) Marca:	186.492,00	186.492,00
0	4	1,00	(300020002 - 39) MANO DE OBRA [2026 521-47] REEMPLAZO RETEN DE BANCADA. Marca:	1.152.000,00	1.152.000,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS					2.161.266,00

OBSERVACIONES: CONTRATACION DIRECTA ADJUDICADA MEDIANTE RESOLUCIÓN S.G.A.L. Nº 435/2026

FORMA DE PAGO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART 34 PUNTO 96

LUGAR DE ENTREGA A coordinar con el Subsecretario Emanuel Alvarez Yedalian Tel. 2901-607796.

PLAZO DE ENTREGA Inmediato de la notificación al Proveedor de la Orden de Compra.

VALOR DEL SELLADO 0.00

CONDICIÓN GENERAL

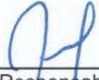
DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE GESTION OPERATIVA

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2026 RAF: 521 Nro : 44

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 435 - Letra: - Año: 2026

EXPEDIENTE NRO Nº 48293 Letra E Año 2026 Ámbito 1640

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D


Firma Responsable de Compra
Paola Yanina SALAS
Subdirectora General de
Compras y Contrataciones
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Firma Adjudicatario



Fecha: 06/07/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 44
Cm0033

Proveedor LESCANO, CARLOS GABRIEL
CUIT: 20-20003182-3 (36618)
Lapataia 74-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:


Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
----------	----------	----------------------	-----------------	--------------

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Firma Responsable de Compra


Paola Yanina SALAS
Subdirectora General de
Compras y Contrataciones
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Firma Adjudicatario